

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS SERVICIOS DE CONSULTORÍA

Selección #: según lo asignado por la herramienta electrónica: **HO-T1311-P001**

Método de selección: **Selección competitiva simplificada.**

País: **HONDURAS**

Sector: **SALUD**

Financiación - TC #: **ATN/OC-16871-HO.**

Proyecto #: **HO-T1311**

Nombre del TC: **Estudio de pre inversión para la construcción de Hospital de Trauma en Tegucigalpa, Honduras.**

Descripción de los Servicios: **Desarrollar el estudio de pre inversión hospitalaria, para la construcción de un Hospital de Atención de Trauma y Urgencias en Tegucigalpa, Honduras, con el fin de garantizar un adecuado dimensionamiento, planificación, construcción y funcionamiento del hospital.**

Enlace al documento TC: EZSHARE-901713969-1

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) está ejecutando la operación antes mencionada. Para esta operación, el BID tiene la intención de contratar los servicios de consultoría descritos en esta Solicitud de Expresiones de Interés. Las expresiones de interés deberán ser recibidas usando el Portal del BID para las Operaciones Ejecutadas por el Banco <http://beo-procurement.iadb.org/home> antes de **31 de octubre del 2018, 5:00 P.M.** (Hora de Washington DC).

Los servicios de consultoría ("los Servicios") incluyen: El EPH deberá partir de la elaboración de un diagnóstico integral sobre la capacidad de respuesta de la red, identificando problemas de provisión de servicios; a través de medidas de optimización en el uso de los factores productivos de la red actual y de iniciativas de inversión en mejorar la capacidad de respuesta mediante la construcción del nuevo hospital. Así mismo este EPH deberá estar en sintonía con los principales componentes que considera la preparación de proyectos de inversión para hospitales indicados en la Guía de Preparación de Estudios de Pre inversión Hospitalario (EPH)", con un enfoque de red asistencial sujeto a criterios de factibilidad técnica y financiera, para ello mediante metodologías de dimensionamiento que combinen demanda sanitaria y optimización de oferta permitirá dimensionar el nivel de producción esperado, los recursos (planta física, personal, equipamiento, costos de operación) necesarios para entregar los servicios y los modelos de organización y gestión que aseguren la adecuada gestión de los procesos asistenciales y de apoyo para el futuro Hospital para la Atención de Traumas y Urgencias de Tegucigalpa.

Producto del alto impacto, que representa este proyecto en la Red Asistencial de Honduras, es que se requiere por un lado, contar con un equipo de expertos que logren optimizar los plazos relacionados al ciclo de inversión, y de manera complementaria, separar la entrega de los principales componentes del Estudio de Pre inversión en dos grandes fases o etapas, donde la primera de ellas, corresponderá a los principales elementos e insumos que se relacionen directamente con el dimensionamiento del proyecto en cuanto a la superficie a construir y algunos antecedentes complementarios a suministrar a la consultoría a cargo de la siguiente etapa correspondiente al Diseño de Arquitectura y Especialidades. Para luego, en una segunda fase del EPH se desarrollen los elementos que no se relacionen directamente con el inicio del Diseño, productos que tienen un foco en los temas asociados a Sustentabilidad Financiera, Recursos Humanos y otros antecedentes que completan en Estudio de Pre inversión Hospitalaria (ambas etapas son producto de la

misma consultoría requerida). El periodo estimado es de 180 días consultor.

Las firmas consultoras elegibles serán seleccionados de acuerdo con los procedimientos establecidos en el Banco Interamericano de Desarrollo: [Política para la Selección y Contratación de Firms Consultoras para el Trabajo Operativo ejecutado por el Banco - GN-2765-1](#). Todas las firmas consultoras elegibles, según se define en la política, pueden manifestar su interés. Si la Firma consultora se presentara en Consorcio, designará a una de ellas como representante, y ésta será responsable de las comunicaciones, del registro en el portal y del envío de los documentos correspondientes.

El BID invita ahora a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios descritos a continuación donde se presenta un [borrador del resumen de los Términos de Referencia](#) de esta asignación. Las firmas consultoras interesadas deberán proporcionar información que indique que están calificadas para suministrar los servicios (folletos, descripción de trabajos similares, experiencia en condiciones similares, disponibilidad de personal que tenga los conocimientos pertinentes, etc.). Las firmas consultoras elegibles se pueden asociar como un emprendimiento conjunto o en un acuerdo de sub-consultoría para mejorar sus calificaciones. Dicha asociación o emprendimiento conjunto nombrará a una de las firmas como representante.

Las firmas consultoras elegibles que estén interesadas podrán obtener información adicional en horario de oficina, 09:00 a.m. - 5:00 PM (Hora de Washington DC), mediante el envío de un correo electrónico a: Hugo Godoy; e-mail: hugog@iadb.org Karen Suazo; e-mail: karens@iadb.org

Banco Interamericano de Desarrollo

División: *SPH*

Atención: *Hugo Godoy, Especialista en Salud*: hugog@iadb.org

Karen Suazo, Analista de Operación: karens@iadb.org

1300 New York Avenue, NW, Washington, DC 20577, EE.UU.

Tel: (+504) 2290-3540

Email: hugog@iadb.org ; karens@iadb.org

Sitio Web: www.iadb.org

Resumen de los Términos de Referencia

Asistencia técnica para la elaboración de un estudio de pre inversión hospitalaria, para el Hospital de Trauma y Emergencia de Lesiones por Causa Externa (LEC) de Tegucigalpa.

1. Antecedentes y Justificación

- 1.1.** Las lesiones por causas externas (LCE), representan un grave problema de salud pública en Honduras, causando un promedio de 7,027 muertes al año. Los más afectados son hombres con el 85.5% y el grupo de edad entre 15 y 30 años (50%). En el 2017, la principal causa de muertes por causas externas son los homicidios (55%), seguidos de accidentes de tránsito (21%) y en tercer lugar las muertes no intencionales (10%). Las ciudades con mayor violencia y accidentes de tránsito son Tegucigalpa y San Pedro Sula con un 17% de total de las muertes por LCE.
- 1.2.** Los principales centros de atención de LCE son el Hospital Escuela Universitario (HEU) en Tegucigalpa y Hospital Mario Catarino Rivas (HMCR) en San Pedro Sula. En promedio estos centros atienden 496 y 279 emergencias diarias respectivamente. De las emergencias atendidas en dichos hospitales el 16% son LCE. Las principales causas en orden de frecuencia son: caídas (39%), violencia (29%) y

accidentes de tránsito (16%). Los sitios anatómicos con mayor afectación son; trauma musculoesquelético (70%) y trauma Encéfalo- Cráneo (23%).

- 1.3. El HEU quien atiende la mayor cantidad de emergencia por LCE, presenta grandes dificultades en la respuesta a las atenciones por LCE. En este centro del total de emergencias el 40% se estabilizan y se remiten a consulta externa para una programación de cirugía, debido a la falta de ocupación en salas, disponibilidad de insumos y mora quirúrgica. En cuanto a hospitalización de total de las emergencias por LCE el 25% se hospitalizan, generando en promedio 12,500 egresos que representan el 18% de los egresos del HEU y la segunda causa de hospitalización.
- 1.4. Para abordar esta situación, la Unidad de SPH/SCL de Honduras está trabajando en el diseño del Proyecto HO-L1199 "Fortalecimiento Integral de la Red de Atención de Traumas y Urgencias de Tegucigalpa y San Pedro Sula", con el objetivo de mejorar la capacidad de respuesta de la red de servicios de atención de las LEC y emergencias en Honduras. Dicha operación financiará principalmente el fortalecimiento de la red de atención de traumas y emergencias, el diseño construcción, equipamiento y funcionamiento de un nuevo hospital que sea exclusivo de la atención de los traumas y LCE.
- 1.5. En tal sentido el Gobierno solicitó apoyo financiero al Banco, a través de una cooperación técnica de fondos no reembolsables HO-T1311 "Estudios de pre inversión para la construcción de Hospital de Trauma Tegucigalpa-Honduras", con el fin de garantizar una adecuada planificación y dimensionamiento del hospital. Por lo anterior se requiere la contratación de una firma internacional, para la elaboración de un estudio de pre inversión hospitalaria, el cual servirá de base para el diseño médico-arquitectónico y funcional del hospital de trauma y emergencia de Tegucigalpa.

2. Objetivos

- 2.1. Desarrollar el estudio de pre inversión hospitalaria, para la construcción de un Hospital de Atención de Trauma y Urgencias en Tegucigalpa, Honduras, con el fin de garantizar un adecuado dimensionamiento, planificación, construcción y funcionamiento del hospital.

3. Alcance de los Servicios

- 3.1. Para la realización de la consultoría se requiere la contratación de una firma con la siguiente experiencia:
 - 3.1.1. Por lo menos 10 años de experiencia general.
 - 3.1.2. Haber trabajado en consultorías con organismo internacionales en al menos cuatro proyectos.
 - 3.1.3. Haber concluido 3 consultorías en la elaboración de estudios de pre-inversión hospitalaria.
 - 3.1.4. La firma consultora contará con el personal necesario y calificado para entregar los informes en los plazos establecidos. En particular el grupo deberá demostrar experiencia en la elaboración de estudios de pre inversión hospitalaria.

3.2. **Equipo Consultor:**

- 3.2.1. Para el desarrollo de la consultoría se requiere de un equipo de al menos 3 personas, de los cuales deberá ser coordinado por un jefe de equipo (internacional), 1 especialista (internacional) con experiencia demostrada en la elaboración de estudios de pre inversión hospitalaria y otro 1 especialista (nacional) con experiencia demostrada en diseño, construcción de hospitales.
- 3.2.2. Se requiere que el jefe de equipo y el especialista 1 internacional tenga un nivel de presencia

física del 20% de la duración de la consultoría y el especialista 2 con un nivel de presencia física del 50% de duración.

3.3. Jefe de Equipo:

- 3.3.1. Calificaciones Generales: Profesional de las ciencias económicas, ingeniería, con post grado en proyectos, administración, finanzas o afines.
- 3.3.2. Idoneidad para los servicios: Experiencia de al menos 10 años en el ejercicio de su profesión. 5 años de experiencias a nivel internacional en trabajos en la elaboración de estudios de pre-inversión hospitalaria, planes maestros de inversión con un enfoque a la red de servicios de salud. Experiencia de al menos una consultoría con organismos internacionales, relacionado con el sector salud.

3.4. Calificación de especialistas:

3.5. Especialista 1

- 3.5.1. Profesional universitario ingeniero civil, con post grado en control de gestión, proyectos o a fines.
- 3.5.2. Calificaciones Generales:
- 3.5.3. Experiencia de al menos 8 años en el ejercicio de su profesión. 5 años de experiencia específica en el sector salud, relacionado a la producción de servicios de salud para el primer y segundo nivel de atención. Haber desarrollado al menos 2 estudios arquitectónicos o de pre-inversión para la construcción hospitalaria.

3.6. Especialista 2

- 3.6.1. Profesional con Título Universitario del área de Ingeniería Civil debidamente colegiado y solvente en el colegio profesional respectivo.
- 3.6.2. Calificaciones Generales:
- 3.6.3. Deberá contar por lo menos 8 años de experiencia en el ejercicio profesional de construcción, mantenimiento y remodelación en hospitales de alta complejidad, y estándares internacionales de construcción, experiencia de al menos 5 años en la elaboración y revisión de planos constructivos del área de la salud preferiblemente en Hospitales, al menos dos (2) proyectos y/o programas, dirigidos vinculado a obras de infraestructura del sector salud.

4. Actividades Clave

4.1. Para la realización de la consultoría se requieren las siguientes actividades:

1. Elaborar un análisis de la red de servicios de atención para las lesiones por causas externas en el país.
2. Elaborar una proyección de la demanda asistencial a los servicios hospitalarios, para las atenciones de LEC, tomando en consideración lo siguiente:
 - a. Identificación de área de influencia
 - b. Población objetivo
3. Definición del tipo de establecimiento de salud, su nivel de complejidad y resolución.
4. Elaborar el modelo de organización y gestión hospitalaria
5. Elaborar una propuesta de oferta asistencial hospitalaria, que contenga principalmente lo siguiente:

- a. Cartera de servicios
 - b. Cantidad de camas censables y no censables
 - c. Recursos humanos generales y especializados
 - d. Disponibilidad de servicios de apoyo diagnóstico y terapéutico.
 - e. Sistema de referencia y respuesta
6. Elaborar un análisis de las propuestas de terrenos, para la construcción del Hospital, tomando en cuenta las siguientes consideraciones:
 - a. Estándares y recomendaciones para la ubicación y criterios de accesibilidad.
 - b. Estudios de zonificación disponibles e información complementaria. (uso anterior; registros de eventos ocurridos en el pasado; características del entorno).
 7. Estudio de la estructura arquitectónica de los Hospitales.
 - a. Características particulares por el tipo de Hospital.
 - b. Factores climatológicos e iluminación.
 - c. Indicadores para la construcción de ambientes comunes y cantidad de los mismos.
 - d. Relaciones funcionales y vinculaciones entre todas las áreas. (acceso directo, acceso inmediato, acceso y sin relación).
 - e. Flujos de circulación interna, externa y/o vertical para: pacientes ambulatorios y hospitalizados; recursos humanos; visitas; materiales y suministros; ropa y materiales sucios; desechos y material reciclado y; egreso no vivo.
 8. Medidas de mitigación de la vulnerabilidad. (protección a la: vida; infraestructura y a la operación).
 9. Determinación de metros cuadrados de construcción y la estimación del costo, por cada área.
 10. Detalle de equipo médico y no médico necesario para cada área, con su respectivo costo.
 11. Costo de funcionamiento anual, con una proyección a 5 años.
 12. Sostener reuniones con el especialista de salud del BID, para informar acerca del avance de la asistencia técnica.
 13. Sostener reuniones técnicas con personal de la SESAL, HEU, para la definición del alcance.
 14. Sostener reuniones con el especialista de salud del BID, para informar acerca del avance de la asistencia técnica.

Estas actividades estarán divididas en dos etapas:

I. ETAPA 1 (Esta etapa considera siete informes)

Informe 1

- Caracterización área de influencia
- Análisis de población objetivo
- Análisis de producción actual (oferta de servicios asociados a LCES)

Informe 2

- Modelo de gestión actual de establecimiento con servicios asociados a LCE

Informe 3

- Recintos o unidades existente en el HEU respecto a áreas asociadas a la atención de servicios LCE
- Análisis de equipamiento actual en el HEU de servicios asociados a LCE

Informe 4

- Propuesta modelo de gestión futuro del establecimiento

Informe 5

- Proyección demanda de prestaciones y recintos relevantes del establecimiento

Informe 6

- Proyección demanda de infraestructura (PMA: programa médico arquitectónico)
- Habilitación de equipos y equipamiento.

Informe 7

- Preparación y entrega Informe Final Etapa 1

II. ETAPA 2 (dependerá de los resultados de la anterior etapa)

Informe 8

- Análisis de la oferta de recursos humanos asociados a servicios LCE en el HEU
- Proyección de recursos humanos.

Informe 9

- Sustentabilidad financiera y evaluación del proyecto
- Resumen valor de inversión en infraestructura y equipamiento

Informe 10

- Preparación y entrega Informe Final Etapa 2

5. Resultados y Productos Esperados

ACTIVIDADES	PLAZOS (días corridos)
PRIMERA ETAPA	90 días
Informe 1	30
CARACTERIZACIÓN ÁREA DE INFLUENCIA ANÁLISIS DE POBLACIÓN OBJETIVO ANÁLISIS DE PRODUCCIÓN ACTUAL (OFERTA DE SERVICIOS ASOCIADOS A LCE)	
Informe 2	30
MODELO DE GESTIÓN ACTUAL DE ESTABLECIMIENTO CON SERVICIOS ASOCIADOS A LCE	
Informe 3	40
RECINTOS O UNIDADES EXISTENTE EN EL HEU RESPECTO A ÁREAS ASOCIADAS A LA ATENCIÓN DE SERVICIOS LCE ANÁLISIS DE EQUIPAMIENTO ACTUAL EN EL HEU DE SERVICIOS ASOCIADOS A LCE	
Informe 4	30
PROPUESTA MODELO DE GESTIÓN FUTURO DEL ESTABLECIMIENTO	
Informe 5	30
PROYECCIÓN DEMANDA DE PRESTACIONES Y RECINTOS RELEVANTES DEL ESTABLECIMIENTO	

ACTIVIDADES	PLAZOS (días corridos)
Informe 6 PROYECCIÓN DEMANDA DE INFRAESTRUCTURA (PMA: PROGRAMA MÉDICO ARQUITECTÓNICO)	45
HABILITACIÓN DE EQUIPOS Y EQUIPAMIENTO.	
Informe 7	10
INFORME FINAL ETAPA 1	
SEGUNDA ETAPA	90 días
Informe 8 ANÁLISIS DE LA OFERTA DE RECURSOS HUMANOS ASOCIADOS A SERVICIOS LCE EN EL HEU PROYECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.	45
Informe 9 SUSTENTABILIDAD FINANCIERA Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO RESUMEN VALOR DE INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	35
Informe 10	10
INFORME FINAL ETAPA 2	